



Banco Fassil AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, hace conocer que dentro del Juicio Ejecutivo seguido por Banco Fassil S.A contra ROLANDO RUIZ ROJO Y MIGUEL HURTADO FLORES, mediante auto de fecha 18 de noviembre de 2019, saliente a fs. 146, se ha señalado primera audiencia de remate en pública subasta para el día **VIERNES 17 DE ENERO DE 2020 A HORAS 09:00 AM del bien inmueble embargado en que le corresponde a nombre del ejecutado **MIGUEL HURTADO FLORES**, el mismo que se encuentra ubicado en la **ZONA CENTRAL, UV. 500, MANZANA N° 52, LOTE N° 1, DE LA COMUNIDAD DE PUERTO PAILA, DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 1,268.25 MTS²**, e inscrito en **DERECHOS REALES** bajo la matrícula **N° 7.01.1.06.0050506**, sobre la base de su valor pericial de Fs. 105-116 de obrados, el remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO 18/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US. 40.248.18)**.**

Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base de remate.

LUGAR DEL REMATE. El remate se realizara en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital** ubicado sobre la **Calle Florida N° 569 entre Av. Cañoto y Calle Sarah, Piso 2**. Para el efecto se ha designado al **MARTILLERO FRANCISCO JAVIER JOFRÉ MÉNDEZ, MARTILLERO JUDICIAL N° 31** de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 07 de enero de 2020.

"Esta entidad es supervisada por ASF"